



EDITORIAL

COMEXPERU
Sociedad de Comercio Exterior del Perú

28 AÑOS

28 AÑOS DEFENDIENDO PRINCIPIOS

HECHOS

¿INTEGRACIÓN ANDINA?

ACTUALIDAD

- UNIÓN EUROPEA: UN BUEN HOGAR PARA NUESTRAS AGROEXPORTACIONES
- UN DATO PARA LEER DOS VECES

ECONOMÍA

REACTIVACIÓN ECONÓMICA:
BUSQUEMOS EL POTENCIAL

COMERCIO EXTERIOR

DÉFICIT COMERCIAL NO ES
SINÓNIMO DE PÉRDIDA

TOTALMENTE NUEVA
NISSAN NP300 FRONTIER
LISTA PARA LO QUE SEA

Se autoriza la difusión y reenvío de esta publicación electrónica en su totalidad o parcialmente, siempre que se cite la fuente.

28 años defendiendo principios

ComexPerú cumple 28 años de vida institucional impulsando la inserción del Perú a la economía global. Representamos a empresarios comprometidos con el desarrollo económico y social a través de la generación de mejores políticas públicas que impulsen la competitividad, la facilitación del comercio, la solidez de las instituciones y un entorno con reglas predecibles y transparentes que promuevan el comercio y las inversiones, con el único propósito de beneficiar a la población en su conjunto. Más que un gremio tradicional, somos una institución empresarial que vela por la calidad de las políticas públicas bajo tres principios: impulso de la inversión privada, defensa del libre mercado y desarrollo del comercio exterior. Somos un gremio que defiende principios y no intereses particulares. Esa es nuestra esencia.

Han transcurrido 28 años y no cabe duda de que el país ha cambiado. En 1989 nacimos como la Sociedad Nacional de Exportadores y en 1998 nos transformamos en la Sociedad de Comercio Exterior del Perú (ComexPerú), para así reflejar el comercio exterior en su real dimensión, tanto en el desarrollo de las exportaciones como de las importaciones y los servicios relacionados con ambas. El comercio exterior de doble vía es el que se ha convertido en uno de los motores del crecimiento de la economía peruana, lo que permite incorporar tecnología y modernización a nuestro aparato productivo, y así crear oportunidades y empleo de calidad que generan bienestar y desarrollo económico y social para la población. Fuimos pioneros en la defensa de los tratados de libre comercio cuando nadie creía en ellos. Hoy, vemos los excelentes resultados y seguimos impulsando la búsqueda de mayor acceso a los mercados internacionales.

Sin embargo, las políticas de libre comercio e integración deben ir de la mano con una agenda interna que promueva la competitividad. Como decimos los economistas, una condición necesaria, pero no suficiente. ¿Qué se requiere? Un Estado que se concentre en brindar educación y salud de calidad, un sistema judicial transparente y previsible, infraestructura y logística que promuevan la conectividad, así como un sistema de propiedad predecible y seguro como condición necesaria para impulsar la inversión privada y generar con ello más empleos y bienestar. Solo así lograremos un desarrollo sostenible e inclusivo.

ComexPerú está comprometido con el impulso de esta agenda interna, a lo que contribuye con propuestas técnicas, la incorporación de mejores prácticas internacionales y, sobre todo, el cumplimiento de los principios que perseguimos.

Jessica Luna

Gerente General de COMEXPERU

Director

Jessica Luna Cárdenas

Co-editores

Rafael Zacnich Nonalaya
Jaime Dupuy Ortiz de Zevallos

Equipo de Análisis

Raisa Rubio Córdova
Pamela Navarrete Gallo
Rodrigo Paz Mundaca
Daniela Macetas Aguilar
María del Carmen Torres Postigo
Danitza Kojakovic Meza

Corrección

Ángel García Tapia

Diagramación

Eliana García Dolores

Publicidad

Edda Arce de Chávez

COMEXPERU-Sociedad de Comercio Exterior del Perú
Bartolomé Herrera 254, Miraflores. Lima 18, Perú.
e-mail: semanario@comexperu.org.pe
Telf.: 625 7700

Hecho el depósito legal en la
Biblioteca Nacional del Perú
N° 15011699-0268

 volver al índice



¿Integración andina?

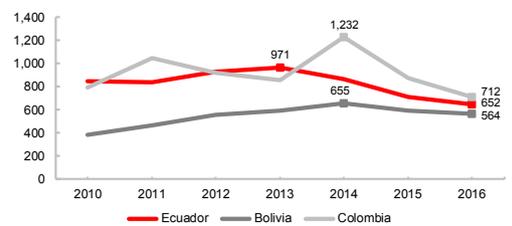
En Latinoamérica existen diversos bloques que se caracterizan por promover la integración regional, así como por generar mecanismos de complementación productiva, económica, social y cultural entre sus miembros. La Alianza del Pacífico, integrada por Chile, Colombia, México y Perú, es el ejemplo más exitoso, no obstante su corta existencia. Otro caso muy diferente es el de la Comunidad Andina (CAN), integrada actualmente por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, que no logra cumplir con el objetivo para el que fue creado, a pesar de su larga existencia.

Sucede que, desde hace ya un tiempo, las ideas de integración que dieron origen a la CAN se ven opacadas por una serie de medidas obstruccionistas impuestas por los mismos países miembros en contra de sus socios comerciales, lo que socava directamente los principios de libre mercado y leal competencia que aducen seguir. Resalta el caso de Ecuador, que ha venido aplicando recurrentemente medidas comerciales restrictivas, en la forma de sobretasas arancelarias, cuotas o licencias de importación (ver [Semanario N.º 892](#)). La última disposición adoptada por el Gobierno ecuatoriano establece la aplicación de una tasa de servicio de control aduanero fijada en 10 centavos de dólar para todos los productos extranjeros que ingresen al país bajo los regímenes aduaneros de importación.

LA CAN EN NÚMEROS

Los países que conforman la CAN se ubican entre los 20 principales destinos de exportación del Perú. En lo que va del año, Ecuador se ubica en la posición 14, con US\$ 587.9 millones, seguido por Colombia (17), con US\$ 487.7 millones, y Bolivia (18), con US\$ 470.7 millones. En el gráfico se observa la evolución de las exportaciones peruanas a los demás miembros de la CAN en el período 2010-2016. Nuestras exportaciones a Colombia y Bolivia alcanzaron su punto máximo en 2014 (US\$ 1,232 millones y US\$ 655 millones, respectivamente) y luego han ido decreciendo, sobre todo aquellas dirigidas al país cafetalero. Por otro lado, las exportaciones peruanas hacia Ecuador alcanzaron su máximo valor en 2013 (US\$ 971 millones) y desde entonces han caído, hasta registrar US\$ 652 millones en 2016 (-8.6% respecto del año anterior). Si bien no se puede afirmar que el deterioro del comercio con nuestros pares de la CAN se debe exclusivamente a las trabas en el comercio, sí existen repercusiones negativas no solo a nivel de intercambio, sino también a nivel de relaciones internacionales.

Evolución de las exportaciones peruanas hacia países miembros de la CAN (US\$ millones)



Fuente: Sunat. Elaboración: ComexPerú.

Desde el establecimiento de la CAN, no han ocurrido reformas sustanciales en las medidas adoptadas por el bloque andino. Inclusive, existen experiencias negativas como grupo debido a los distintos intereses que cada miembro posee con respecto a su balanza comercial y a la normativa que adopta. Finalmente, las disímiles políticas de apertura al comercio que acoge cada Gobierno, las cuales pueden variar drásticamente de un periodo a otro, han generado una ausencia de proyecto común, que sí se ha visto en el caso de la Alianza del Pacífico desde su origen.

Cabe resaltar que esta visión restrictiva del comercio no solo es propia de algunos países vecinos. Sorprende el caso de EE.UU., que ha dado un giro inesperado, bajo la presidencia de Donald Trump, respecto de su posición frente al libre comercio. Hace unos días, en el marco de la Cumbre de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés), Trump afirmó que la gran mayoría de los acuerdos comerciales que EE.UU. mantenía con el mundo no eran justos para ellos, por lo que su intención sería renegociarlos (como sucede con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte) o prescindir de ellos, como su retiro del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés).

Todo esto nos recuerda que es momento de reconsiderar los ideales que, en un inicio, motivaron la creación de la CAN o, en todo caso, alinear los intereses de los miembros del bloque para fortalecer los lazos entre naciones. En palabras de Julio Velarde, presidente del Banco Central de Reserva del Perú, en el último Seminario Anual de Investigación Económica 2017, "las instituciones no se gestan por una ley ni por un mandato, sino por costumbres que se comparten entre los miembros que las conforman...".

EXPEDIENTE ELECTRÓNICO
La forma más rápida y segura de conocer el estado de tu procedimiento de cobranza, desde donde estés.

- Fácil acceso**: Desde cualquier lugar a través de SUNAT Operaciones en Línea
- Transparencia**: Seguimiento del estado del procedimiento y acceso a los documentos en línea
- Ahorro**: No necesitas acercarte a nuestras oficinas para presentar documentos
- Disponibilidad**: Las 24 horas del día los 7 días de la semana
- Seguridad y validez legal**: Un medio seguro. Sus representaciones ingresan gozando de validez ante terceros

Síguenos en:

volver al índice

Unión Europea: un buen hogar para nuestras agroexportaciones

Al cierre de la presente edición, se viene desarrollando la reunión entre delegados de, por una parte, la Unión Europea (UE) y, por otra, Colombia, Ecuador y Perú, para efectuar un balance y una evaluación de la implementación del acuerdo comercial que entró en vigencia en marzo de 2013. En lo que va del año, los resultados son positivos para nuestro país, ya que en el periodo enero-setiembre el intercambio comercial con la UE ascendió a US\$ 8,362 millones, un 17.5% más que en el mismo periodo de 2016. A pesar de los resultados poco alentadores hasta 2015 (ver [Semana N.º 908](#)), en 2016 se registró un mejor desempeño (+2.2%) y se espera que al cierre de 2017 se mantenga el dinamismo.

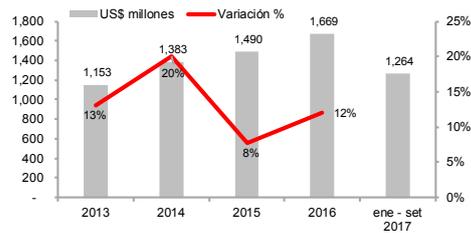
De acuerdo con cifras de la Sunat, la UE es el tercer mercado para las exportaciones peruanas, solo por detrás de China y EE.UU. Asimismo, según el embajador de la UE en el Perú, Diego Mellado, el volumen de negocios entre ambas partes llega a los US\$ 9,000 millones, y destacan el resultado positivo de la balanza comercial para nuestro país y las expectativas que se tienen sobre las opciones de inversión ante la reconstrucción del norte.

VEAMOS EL DETALLE

Nuestras exportaciones con destino a la UE en 2016 sumaron US\$ 5,598 millones, un 2.2% más que en 2015, mientras que en el periodo enero-setiembre de 2017 alcanzaron un monto de US\$ 4,726 millones, con un incremento del 20.3%. En lo que respecta al resultado alcanzado en 2016, cabe mencionar que este fue impulsado por el envío de productos no tradicionales (+26.7%), especialmente del sector agropecuario (+12%). Esto demuestra que nuestras agroexportaciones son cada vez más atractivas para el mercado europeo.

En el periodo 2013-2016, las exportaciones agropecuarias con destino a la UE han registrado un crecimiento acumulado del 44.8%, con un valor de US\$ 1,669 millones en 2016. Considerando que este sector representa un 29.8% de las exportaciones totales hacia la UE, justo detrás del sector minero, que representa un 37.4%, dicho resultado es ampliamente favorable. Las paltas (frescas o secas) y el cacao fueron los productos más destacados del sector, con montos exportados de US\$ 288 millones y US\$ 133 millones, respectivamente, en 2016. Asimismo, entre enero y setiembre de 2017, los envíos de este sector registraron un valor de US\$ 1,264 millones, un 5.3% mayores con respecto al mismo periodo de 2016. Entre los principales productos exportados figuraron las paltas, con un valor de US\$ 355 millones y un crecimiento del 23.3%.

Evolución de las exportaciones peruanas del sector agropecuario hacia la UE



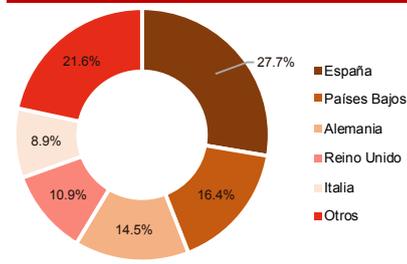
Fuente: Sunat. Elaboración: ComexPerú.

Otros sectores cuyos envíos a la UE evolucionaron positivamente en el periodo 2013-2016 fueron el pesquero (+12.7%), el químico (+7.7%), el metalmeccánico (+118.9%) y el de maderas y papeles (+15.4%). Asimismo, cabe destacar el incremento de los envíos de minerales de cobre (+60.1%), zinc (+46%), oro (+21.9%) y estaño (+6.3%), en el periodo enero-setiembre de 2017, así como el aumento de los envíos de gas natural licuado, que pasaron de US\$ 99 millones en el periodo enero-setiembre de 2016 a US\$ 387 millones en el mismo periodo de 2017, lo que reflejó un aumento del 290.8%.

Al cierre del tercer trimestre de este año, los principales mercados de las exportaciones peruanas en la UE fueron España, con un valor de US\$ 1,307 millones, y un incremento del 65.7% con respecto al mismo periodo de 2016; Países Bajos (US\$ 776 millones; +5.3%), Alemania (US\$ 687 millones; +14.2%), Reino Unido¹ (US\$ 514 millones, +8%) e Italia (US\$ 420 millones; +25.6%). Estos 5 países representan el 78.4% de las exportaciones total de Perú hacia este bloque.

Por otro lado, ante el proceso de reconstrucción del norte del país, existirían amplias expectativas acerca de las opciones de inversión disponibles para los países de la UE, si se toma en cuenta que el Perú importa maquinaria y equipos desde dicho bloque. Así, en el periodo enero-setiembre de este año, las importaciones desde la UE alcanzaron un valor de US\$ 3,636 millones (+14.1%), y las de bienes de capital fueron las que más resaltaron (US\$ 1,806 millones, +16.5%). Además, recordemos que 3 de los países de la UE se encuentran dentro de los 10 primeros países con mayor aporte de inversión extranjera directa en nuestro país: España, Reino Unido y Países Bajos.

Estructura de las exportaciones peruanas hacia los países de la UE (enero-setiembre 2017)



Fuente: Sunat. Elaboración: ComexPerú.

La UE supone un gran mercado de oportunidades para las exportaciones peruanas, especialmente para las de los sectores agropecuario y minero. Por ello, debemos seguir incentivando el comercio entre ambas partes, incrementar cada vez más la calidad de nuestros productos y mejorar la eficiencia en los procesos y en la logística del comercio exterior.

¹ Mientras no termina de implementarse el *Brexit*.



Un dato para leer dos veces

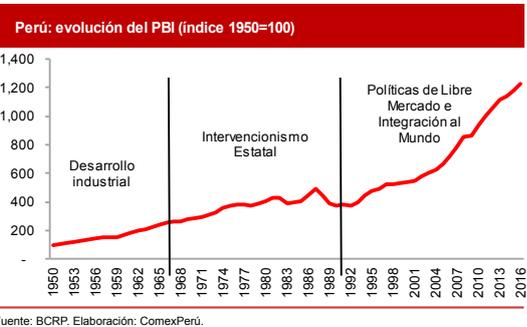
Recientemente, la Corporación Latinobarómetro publicó su estudio con el apoyo de organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Instituto de Integración de América Latina (Intal) y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), con el objetivo de plasmar la opinión pública sobre distintos temas en cada uno de los 18 países analizados, para contribuir al diseño y evaluación de políticas públicas en materia de integración y comercio. Sin embargo, en los últimos días, en medios locales se ha generado polémica en torno a uno de sus resultados, el cual mostraría un bajo grado de aceptación de los tratados de libre comercio (TLC) por parte de la población de los países que han apostado por ellos, incluyendo el Perú.

En dicha publicación, se realizaron 20,200 entrevistas en total, con una muestra entre 1,000 y 2,000 por cada uno de los países analizados, lo que estadísticamente evidenciaría un alto grado de representatividad. Sin embargo, llama la atención el resultado obtenido a la pregunta sobre qué tan de acuerdo se encuentra con los acuerdos de libre comercio firmados por su país, dado que nos ubicó como el tercer país donde menos aprobación existe, mientras que países caracterizados por establecer trabas al comercio exterior, como Venezuela o Ecuador, muestran altos niveles de aceptación. Para citar al estudio: "Llama la atención que los países que suscribieron más TLC sean quienes menos apoyan el libre comercio, y viceversa [...]. Vemos que los países del Mercosur muestran en promedio un mayor apoyo al libre comercio que los países de la Alianza del Pacífico". ¿Tiene esto sentido?

Este resultado nos lleva a hacer dos observaciones sobre el estudio y sobre nosotros mismos. En primer lugar, la correlación negativa (-0.49) que se calcula entre la aprobación pública de los TLC y el número de los mismos resulta poco confiable para casos como el de países miembros de la Alianza del Pacífico: Colombia, Chile, Perú y México, ya que, desde que estas economías apostaron por la apertura comercial e integración con el mundo, han obtenido grandes resultados. Basta con mencionar que los cuatro son los países que tienen una mayor tasa de crecimiento promedio en la región. En segundo lugar, también valdría la pena preguntarnos si los ciudadanos de a pie son conscientes de los beneficios de estos acuerdos comerciales y cómo los Gobiernos podrían mejorar su estrategia de comunicación. A continuación, haremos un repaso de los inminentes beneficios que ha traído, para el desempeño de la economía peruana, nuestra apuesta por la apertura comercial e integración con el mundo, a partir de mayores acuerdos comerciales.

ABIERTOS AL CRECIMIENTO

No hay lugar a dudas de que una de las políticas que más impactó en nuestra economía fue nuestra apertura comercial. En el gráfico se observa claramente cómo cambia la tendencia del PBI con tasas muy por encima del promedio histórico. Asimismo, en 2016 logramos un crecimiento del 3.9% y, según el Fondo Monetario Internacional (FMI), se espera que el dinamismo de nuestra actividad económica sea del 2.7% y el 3.8%, en 2017 y 2018, respectivamente (ver [Semana N.º 911](#)).



Si bien esta mayor apertura elevó nuestro comercio en la mayoría de sectores, fueron nuestras exportaciones no tradicionales, aquellas de mayor valor agregado y generadoras de empleo, las que se han visto más beneficiadas. En particular, se observa un cambio de tendencia abrupto a partir de la entrada del Perú al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés), a finales de 1998, que impulsó nuestra oferta exportable de espárragos, paltas, uvas, mangos, arándanos, entre otros. En el año 2000, nuestras exportaciones de este rubro alcanzaron un valor de US\$ 2,057 millones; mientras que en 2016 registraron un monto de US\$ 10,834 millones.



AGILIZA TUS TRÁMITES DE EXPORTACIÓN
CERTIFICACIÓN DE ORIGEN - NUEVO SERVICIO DE COMEXPERÚ

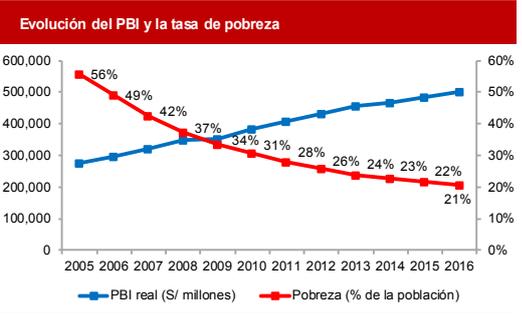


 volver al índice



Con la apertura comercial como una política de Estado, en 2016 se cumplieron 18 años de crecimiento ininterrumpido, lo que ha ayudado a que reduzcamos nuestros niveles de pobreza a menos de la mitad en tan solo diez años. Tal como se observa en el gráfico, la tasa de incidencia de la pobreza pasó del 56% en 2005 al 21% en 2016, claramente debido a un mayor crecimiento económico a partir de, entre otras medidas y políticas, nuestra integración con el mundo en materia de comercio e inversiones.

Todo lo anterior no hace más que poner en evidencia el éxito del modelo de integración al mundo y promoción de la inversión privada que venimos impulsando como país durante más de 25 años. No dejemos que ciertos estudios nos digan que no sabemos lo que tenemos. Los peruanos ya hemos pasado por otro tipo de políticas, aquellas proteccionistas y de integración con nuestros “vecinos”, y sabemos del poco o nulo resultado que dan. Por favor, no insistir con ellos.



Fuente: INEI. Elaboración: ComexPerú.

Reactivación económica: busquemos el potencial

El 15 de noviembre último, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) publicó los resultados de la actividad económica del mes de setiembre. De acuerdo con estos, la producción nacional creció un 3.18% con respecto al mismo mes del año pasado, y en el periodo enero-setiembre se registró un aumento del 2.38%. Así, no obstante el crecimiento de la producción se encuentra por debajo de su potencial, estimado en un 4% por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), el resultado obtenido en setiembre fue mayor al registrado en lo que va del año. Entre los sectores que alcanzaron un mayor dinamismo destacaron los de construcción y minería e hidrocarburos, que registraron un crecimiento del 8.94% y el 7.13%, respectivamente.

Con respecto a la dinámica de la producción nacional, debemos tener en cuenta que los cuatro motores que impulsan el crecimiento en toda economía son el consumo privado, la inversión privada, la inversión pública y, finalmente, las exportaciones netas. Sin embargo, en el primer semestre de este año, el Perú tenía dos motores prácticamente apagados: la inversión privada y la inversión pública, ya que en dicho periodo evidenciaron una caída del 1% y el 16.9%, respectivamente, según cifras del INEI. Asimismo, era necesario repotenciar el consumo privado, ya que este alcanzó un moderado crecimiento del 2%.

Según el Reporte de Inflación del BCRP del mes de setiembre, para finales de 2017, se estima que la inversión privada caerá un 1%, la inversión pública crecerá un 7%, el consumo privado aumentará un 2.6%, y las exportaciones netas un 2.3%. En consecuencia, la brecha del resultado de la actividad económica, calculada por la diferencia entre el PBI y el PBI potencial, sería de -1.5% a -0.5%. Así, en los últimos meses, se estaría dando una recuperación de la demanda interna, en línea con la recuperación de la confianza empresarial y una menor contracción del gasto público, asociada a las medidas del Gobierno para destrabar la inversión pública, según el BCRP.

Cabe recalcar que, además de las cuatro variables macroeconómicas que impactan sobre el crecimiento económico, los *shocks* de oferta de corto plazo también influyen en el resultado. Por ejemplo, los casos de corrupción asociados a Odebrecht y el fenómeno de El Niño costero afectaron negativamente el desempeño de nuestra economía desde el último trimestre de 2016 hasta los primeros meses de este año. Respecto del primero, actualmente contamos con una serie de megaproyectos paralizados, como el Gasoducto del Sur, la Línea 2 del Metro de Lima y Chavimochic III, cuya puesta en marcha no solo impulsaría el desempeño de la economía en 2018, sino que mejoraría la competitividad de diversos sectores y de la economía en su conjunto hacia los próximos años.

Por otro lado, hacia la segunda mitad del año se observó un mayor crecimiento de la economía mundial, por lo que el BCRP ajustó al alza la proyección para 2017, del 3.5% al 3.6%, tendencia que se mantendría en 2018. Dicho resultado estaría asociado a la recuperación de los precios de los *commodities*, lo que hizo que la entidad monetaria ajuste el aumento de los términos de intercambio (TI) del 5.5% al 7% para el cierre de 2017. Esta recuperación de los TI continuaría en 2018, para luego estabilizarse en 2019, según el ente emisor.

Las expectativas para 2018 son positivas, pues el BCRP proyecta que la economía peruana crecerá un 4.2%. Sin embargo, uno de los puntos cruciales para alcanzar tal dinamismo es la recuperación de la inversión pública y privada. Por el lado de la inversión pública, el presupuesto aprobado para la reconstrucción del norte del país es de S/ 25,655 millones, los cuales serían invertidos en los próximos 4 años, y comenzarían en el segundo semestre del 2017, pero tendrían mayor fuerza en 2018. También es necesario que se destraben los megaproyectos anteriormente mencionados y se ejecuten los dos proyectos mineros convocados por ProInversión: prospecto Huayday Ambara y yacimientos cupríferos de Michiquillay; así como otros proyectos por convocar, entre ellos el prospecto minero remanentes de Michiquillay y el proyecto minero Jalaoca.

Luego de los dos acontecimientos que marcaron una pausa en el desempeño de nuestra economía en el primer semestre del año, la reactivación parece estar a la vuelta de la esquina. Todo depende de la dinámica de la inversión pública y privada en los próximos meses.

Sector	Ponderación	Variación Porcentual		
		2017/2016		Oct 16-Set 17/ Oct 15- Set 16
		Setiembre	Enero-Setiembre	
Economía total	100.00	3.18	2.38	2.55
D+Otros impuestos a los productos	8.29	4.44	3.95	3.67
Total industrias (producción)	91.71	3.06	2.24	2.45
Agropecuario	5.97	3.09	1.55	2.14
Pesca	0.74	-29.96	34.24	32.29
Minería e hidrocarburos	14.36	7.13	3.37	5.16
Manufactura	16.52	-2.55	0.84	1.38
Electricidad, gas y agua	1.72	1.83	1.48	2.41
Construcción	5.10	8.94	-0.72	-3.40
Comercio	10.18	1.62	0.80	0.82
Transporte, almacenamiento, correo y mensajería	4.97	1.00	2.15	2.42
Alojamiento y restaurantes	2.86	1.24	1.11	1.42
Telecomunicaciones y otros servicios de información	2.66	8.54	7.98	7.61
Financiero y seguros	3.22	2.86	0.45	0.56
Servicios prestados a empresas	4.24	1.24	0.64	0.89
Administración pública, defensa y otro	4.29	4.20	4.20	4.20
Otros servicios	14.89	3.59	3.47	3.56

Fuente: INEI.



#TributaciónCadaVezMásJusta
¡Tú también formalízate y empieza a crecer!
Tenemos el **Régimen MYPE Tributario** para ti.

emprender.sunat.gob.pe

volver al índice



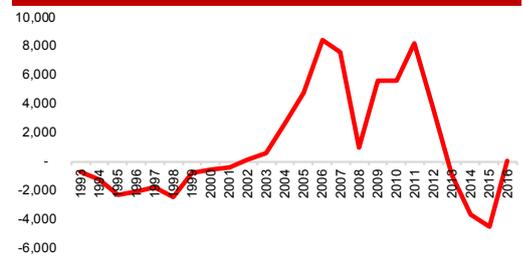
Déficit comercial no es sinónimo de pérdida

Está 100% demostrado que el libre mercado y la liberalización comercial son parte de la receta correcta para sostener el crecimiento de las naciones. Esto es una verdad irrefutable. Basta con ver la diferencia entre economías abiertas al comercio, como Singapur, Hong Kong, Luxemburgo o Países Bajos, con otras que le rehuyen, como Venezuela, Cuba, Brasil o Corea del Norte. No solo en términos de crecimiento económico (pues las primeras crecen a tasas sostenidas de entre un 2% y un 5% anual, mientras que las segundas se hunden en recesiones), sino también en términos de calidad de vida y bienestar de la población.

Es importante mencionar que existen personas que creen erróneamente que el intercambio comercial es bueno solo cuando nos permite incrementar nuestras exportaciones al mundo, lo que no es del todo cierto. Que nuestras importaciones también crezcan no tiene nada de malo. Por el contrario, las importaciones les permiten a los ciudadanos acceder a mayores opciones de compra, una mayor gama de bienes que en muchos casos no se producen en nuestro país (como celulares, televisores, máquinas, etc.) o que son más baratos o de mejor calidad en el exterior. Y es que, al respecto, cabe precisar que, para desilusión de algunos proteccionistas, el nivel de importaciones funciona también como un termómetro para medir la competitividad de nuestras industrias frente a las del resto del mundo.

En los últimos veinte años, el Perú ha tenido dos ciclos marcados con balanza comercial negativa, entre 1993 y 2001, y entre 2013 y 2015. Periodos en los que, en promedio, nuestro país creció un 2.3% y un 3.8%, respectivamente. Incluso, en el primer periodo, acumulamos una balanza negativa de US\$ 12,390 millones (nuestras importaciones acumuladas excedieron a nuestras exportaciones acumuladas durante este periodo); sin embargo, la inflación en nuestro país se redujo del 39.5% al 3.7%, el PBI se incrementó de S/ 162,093 millones a S/ 223,580 millones, la tasa de desempleo se redujo del 9.9% al 9.3% (con valles paulatinos de hasta el 6.9%) y los ingresos tributarios del Gobierno central casi se triplicaron. Asimismo, de acuerdo con cifras históricas del Banco Central de Reserva del Perú, el año en que más creció nuestro país fue 1994, cuando alcanzamos un dinamismo del 12.3% y una balanza comercial negativa de US\$ 1,241 millones.

Balanza comercial peruana (US\$ millones)



Fuente: Sunat. Elaboración: ComexPerú.

Así, por ejemplo, de acuerdo con cifras del Banco Mundial y del Centro de Comercio Internacional, los países que mayor crecimiento han tenido en 2016, como Islandia, India, Filipinas y República Dominicana (entre un 6% y un 7% anual), han presentado ese mismo año una balanza comercial negativa. Incluso, la India fue el tercer país con mayor balanza comercial negativa en el mundo.

LAS IMPORTACIONES NO SON MALAS

Nuestras importaciones se dividen, principalmente, en tres tipos: de bienes de capital, bienes intermedios y para consumo. Los bienes de capital son usualmente activos duraderos utilizados para la producción de otros bienes o la prestación de servicios. Celulares, por ejemplo, o tractores de carretera que importamos por US\$ 1,127 millones y US\$ 262 millones, respectivamente, en 2016. Los bienes intermedios son aquellos que se usan como recursos para procesos productivos, como los aceites crudos de petróleo o el maíz duro amarillo que importamos por US\$ 1,633 millones y US\$ 581 millones, respectivamente. Por sus usos, ambos grupos miden, en buena parte, el dinamismo de la industria nacional. Los bienes de consumo, por su parte, son aquellos que los usuarios pueden comprar directamente para uso personal, como los autos y camionetas que importamos por alrededor de US\$ 1,490 millones.

Quizás algunos se pregunten por qué importar en vez de comprar productos nacionales. Pues la respuesta es bastante simple. Porque algunos bienes no se producen en nuestro país, otros son de mejor calidad en el extranjero o, por último, comprarlos fuera resulta menos costoso para el consumidor. Y esto no tiene nada de malo en sí mismo. El problema surge cuando, por la errónea decisión de intervenir en el libre comercio, los países asumen una posición proteccionista y colocan aranceles o establecen barreras al comercio que encarecen las importaciones para proteger la industria local.

Algo como lo que propone el presidente de los EE.UU., Donald Trump, y que se conoce como “competitividad artificial”, pues encarece los productos extranjeros para que los locales resulten relativamente menos costosos, en vez de incentivar a los productores locales a mejorar sus procesos internos, sus operaciones y estrategias para competir en el mercado nacional e internacional sin la ayudadita de “papá Estado”. Todo esto basado en la idea equivocada de que tener una balanza comercial negativa es algo malo, cuando, por ejemplo, se puede estar en déficit comercial con un país porque importamos de él bienes de capital o intermedios que finalmente sirven para exportar a otro —con el que tenemos un superávit comercial—. A esto se le llama encadenamiento productivo.

Debemos reconocer que cada país tiene fortalezas que aprovechar y debilidades que mejorar, y es justamente allí donde radica el libre comercio. Basta ya con eso de “si estamos en déficit, el país pierde”. Eso es una absurda mentira.